Autorizar

Autorización de captura

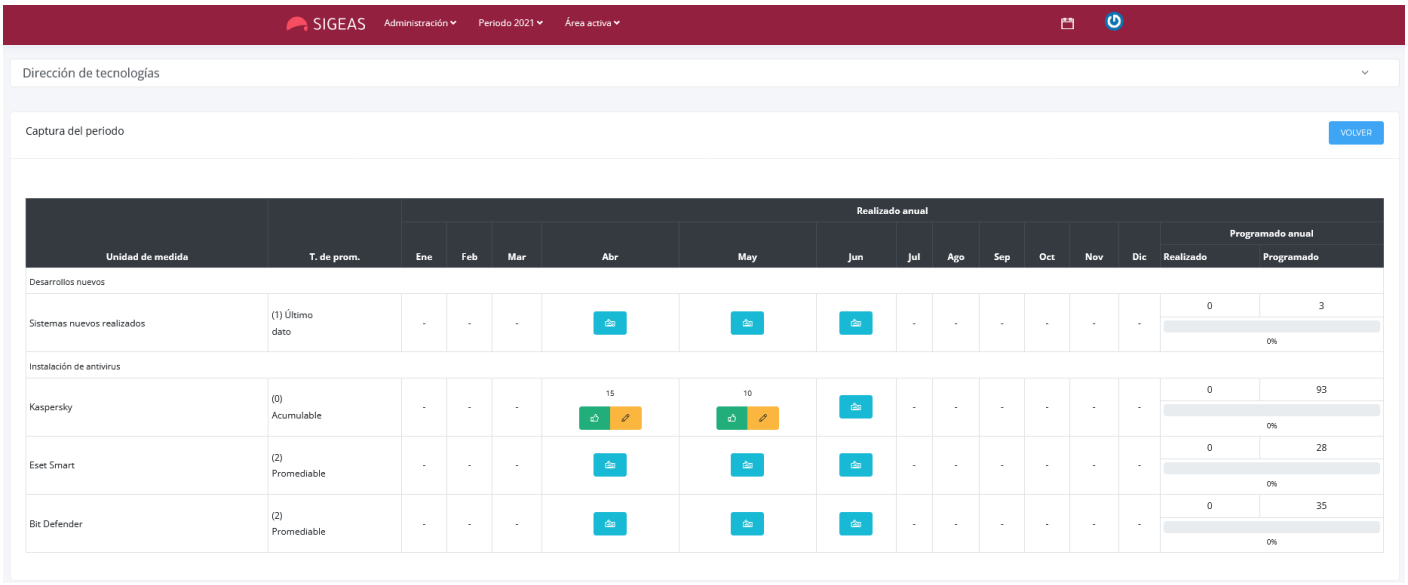

El botón "*Autorizar*" lo que hará, será agregar la captura al progreso anual, capturar los porcentajes de avance trimestrales y anuales y comenzar a calcular el progreso trimestral y anual, ese proceso es irreversible y no puede ser modificado posteriormente, por ésta misma razón, usted verá un mensaje de dialogo de confirmación antes de poder continuar.

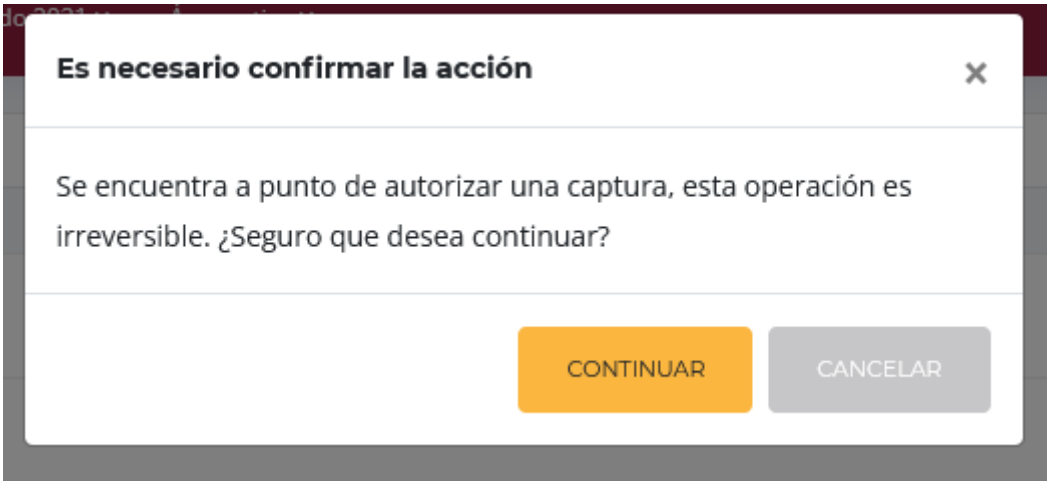

Posterior a éste podrá observar como la barra de progreso se va llenando dependiendo de como vaya completando sus metas.

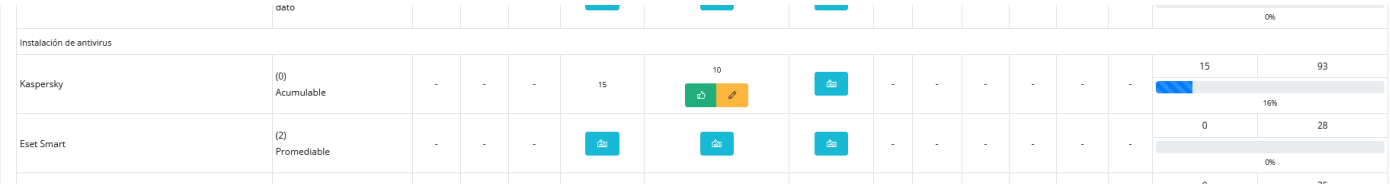

¿La barra de progreso no se llena?

Esto puede suceder en algunos casos en particular

- No ha autorizado las capturas, recuerde que las capturas deben de ser autorizadas por un director
- El sistema calcula el porcentaje de completado siempre redondeando en números enteros hacia el número entero inferior más cercano, si su porcentaje de progreso, llega a ser por ejemplo de un 0.90%, sin llegar a un 1%, entonces, el sistema lo tomará como si fuera cero.

Cualquier otro caso fuera de esas situaciones, favor de reportarlo a cualquiera de los siguientes correos:

- desarrollo@difcampeche.gob.mx
- desarrollo@studiogeek.com.mx
- ivan.alvarado@serprogramador.es

Revisión #2
Creado 2021-11-17 17:29:40 UTC por Ivan Alvarado
Actualizado 2023-07-14 20:37:39 UTC por Ivan Alvarado